

**BASES GENERALES CONCURSO PÚBLICO  
PARA PROVEER CARGO VACANTE APOYO FAMILIAR INTEGRAL PARA LA UNIDAD DE  
INTERVENCIÓN FAMILIAR- DIDECO  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

La Municipalidad de Quillota llama a Concurso Público de antecedentes y oposición para proveer el cargo de Apoyo Familiar Integral para la Unidad de Intervención Familiar- DIDECO según indica:

**1.-VACANTES:**

CARGO	JORNADA	RENTA	MODALIDAD CONTRACTUAL
PROFESIONAL TÉCNICO	O 22 horas semanales.	\$ 526.663 Bruto	HONORARIOS

**2.-REQUISITOS DE INGRESO:**

**2.1.-Generales**

Los requisitos para postular son los establecidos en los Artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales:

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y/o media poseer el nivel educacional o Título Profesional o Técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones;
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

**2.2.-Específicos**

- Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales y/o administrativas, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- Experiencia comprobable a lo menos 12 meses en el área solicitada, a través de certificados y/o cartas de recomendación.
- Disponibilidad a partir del día lunes **1 de julio 2024**.

**2.3.- Perfil del/a Postulante**

**2.3.1 Conocimientos.**

- Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
- Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.
- Conocimientos en enfoque de Género.

2.3.2 Competencias. Se requiere a un/a profesional o técnico que presente las siguientes competencias:

- Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
- Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- Compromiso con la superación de la pobreza.
- Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa.

### 3.- LLAMADO AL CONCURSO

#### 3.1.- Inicio del Proceso:

- El llamado a concurso se publicará el día lunes 17 de junio de 2024 en las redes sociales y página web de la Municipalidad de Quillota.
- Las bases estarán disponible en la página Web de la Municipalidad de Quillota [www.quillota.cl](http://www.quillota.cl)

#### 3.2.- Las Bases contemplan:

- Vacante
- Requisitos del ingreso
- Llamado a concurso
- Postulación
- Entrevistas
- Resolución concurso

### 4.- PROCESO DE POSTULACION

#### 4.1.- Retiro de bases:

- Los candidatos podrán descargar las bases del concurso desde la página Web de la institución [www.quillota.cl](http://www.quillota.cl) a partir del día **lunes 17 de junio** y hasta el **jueves 20 de junio de 2024**.

#### 4.2.- Presentación y Recepción de antecedentes:

- Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:
  - 1) Currículum Vitae.
  - 2) Fotocopia de Cédula de Identidad o Certificado de nacimiento original o emitido vía Internet. **(Documento esencial)**
  - 3) Certificado de Título original (con código QR o de barra) o fotocopia legalizada por quien corresponda. **(documento esencial)**.
  - 4) Certificado de antecedentes vigente. **(documento esencial)**
  - 5) Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad. **(documento esencial)**
  - 6) Experiencia acreditable según especificaciones del punto 2.2 de las presentes bases.

- 7) Certificados originales o fotocopias simples que acrediten cursos de capacitación o especialización.
- 8) Certificado o carta de recomendación que acredite experiencia laboral emitido por el respectivo empleado, cuando corresponda, código del trabajo o en su defecto acreditar con fotocopia simple de contratos de prestación de servicios a honorarios, copia de boletas de honorarios de preferencia los últimos 12 meses (**documento esencial**).

**La recepción de antecedentes será hasta las 15:00 horas del viernes 21 de junio y se deberá adjuntar un único archivo en formato PDF, al correo [direccióndideco@quillota.cl](mailto:direccióndideco@quillota.cl), que contenga la documentación en el orden solicitado.**

#### 4.3.- De la Evaluación formal de los antecedentes de los postulantes:

La Comisión Evaluadora realizará una reunión de trabajo para iniciar la revisión de antecedentes, verificando la recepción de los correos electrónicos con los antecedentes requeridos. **Ejecutando esta etapa el día lunes 24 de junio 2024.**

**Los integrantes de la Comisión son representantes del municipio y contraparte FOSIS.**

La documentación y antecedentes que presenten los postulantes deberán ser según lo establece el ítem 4.2 de estas bases. **La falta de algún documento esencial requerido o que no esté en la forma exigida en la bases, dejará fuera de concurso automáticamente al postulante.**

#### 5.- ENTREVISTAS

La Comisión citara a entrevistas desde el martes 25 de junio al jueves 27 de junio del 2024, entre las 9.00 y las 16.00 horas.

#### 6.- RESOLUCION DEL CONCURSO

La resolución del concurso está fijada para el día **viernes 28 de junio de 2024.**